



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/25644
21 de abril de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE BOSNIA Y HERZEGOVINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En informes recientes se han exagerado enormemente los enfrentamientos entre el ejército de Bosnia y Herzegovina y el Consejo de Defensa de Croacia dándoseles el carácter de un conflicto étnico entre musulmanes y croatas.

Esos enfrentamientos no constituyen un conflicto provocado por cuestiones étnicas. Antes bien, son consecuencia del embargo de armas que la comunidad internacional ha impuesto a Bosnia y Herzegovina y del hecho de que la comunidad internacional no preste asistencia humanitaria suficiente a la población sitiada en la zona central de Bosnia y Herzegovina.

El embargo de armas impide tanto a musulmanes como a croatas contar con la capacidad de defensa suficiente para afrontar la bárbara agresión perpetrada desde Serbia y Montenegro. El embargo de armas y la falta de sustento suficiente hacen volverse a un vecino contra otro en un intento por controlar los pocos recursos existentes.

Si los dos ejércitos contaran con la capacidad de defensa adecuada y la población de la zona central de Bosnia recibiese la ayuda humanitaria necesaria, no se habría producido conflicto alguno entre los dirigentes locales.

Además, me complace anunciar que en el día de hoy la situación entre los dos ejércitos es mucho menos tensa, pues las autoridades de ambas partes han adoptado medidas concretas y decididas para redistribuir los magros recursos disponibles. A pesar de los conflictos de los últimos dos días, la alianza entre el ejército de Bosnia y Herzegovina y el Consejo de Defensa de Croacia será sostenida con firmeza.

Le ruego tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Muhamed SACIRBEY
Embajador
Representante Permanente